EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN UNIDA POR EL DESARROLLO – CORPUDESA – CON NIT 900.208.959-7

CERTIFICA:

Que en concordancia con el contrato de aportes No. 7601.422.2025 suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y la Corporación Unida por el Desarrollo - CORPUDESA, los cupos contratados para la atención en la Modalidad de externado son CIEN (100) cupos, de los cuales NOVENTA Y CUATRO (94) cupos fueron efectivamente utilizados durante la operación del 1 al 31 del mes de mayo de 2026.

Para constancia se firma el 31 de mayo de 2026 en Santiago de Cali, Valle del Cauca.

Atentamente,

ADRIAN EDUARDO OCAMPO ESCOBAR
Representante Legal
C.C. 15.453.372

JENNYFER RODRIGUEZ BEDOYA
Revisora Fiscal
T.P. 231716-T

JUAN ESTEBAN LOPEZ
Contador
T.P. 348240-T